

Prólogo

Intereses electorales reabren una vez más el debate sobre la necesaria reforma de las Administraciones Territoriales españolas. Desde mediados de los años ochenta del pasado siglo, los partidos políticos han planteado en todas las elecciones propuestas encaminadas a mejorar y a racionalizar las estructuras funcionales y competenciales del Estado surgido de la Constitución de 1.978, propugnando medidas tendentes a reordenar sus ámbitos de actuación, buscando el garantizar su financiación y su operatividad.

A pocas semanas de una nueva cita electoral, la historia se repite, centrándose esta vez la polémica en el papel de las Diputaciones, llegándose incluso a plantear su posible desaparición en aras del ahorro presupuestario que esta decisión acarrearía. La iniciativa debería acompañarse de un análisis de las consecuencias de todo tipo que su ausencia, o incluso su radical transformación, produciría en el funcionamiento de las Comunidades Autónomas pluriprovinciales y de los Ayuntamientos, teniendo en cuenta además que su extinción exigiría una reforma de la Constitución, ya que las Diputaciones son uno de los órganos de la organización territorial del Estado.

Desde hace más de veinte años los responsables políticos vienen abordando con cierta improvisación un debate tan importante, del que deberían salir acuerdos tendentes a organizar de una manera más racional y económica todo el complejo y enmarañado mundo normativo y competencial que hemos ido creando en el sucesivo desarrollo del Estado Autonómico.

Propuestas para resolver este complicado y costoso modelo político-administrativo no han faltado durante estos años. Son incontables las aportaciones teóricas elaboradas desde el mundo académico, institucional e incluso político. La publicación de “Libros Blancos” o las conclusiones publicadas de numerosos congresos, seminarios y cursos de verano, nos han permitido elaborar un claro diagnóstico del problema, pero lo que ha faltado ha sido la voluntad y el acuerdo político para ejecutar las decisiones pertinentes.

Sirvan como ejemplo de lo anteriormente escrito los múltiples alegatos que desde el campo del municipalismo español se efectuaron reclamando una redistribución más justa y más lógica de recursos y competencias entre Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Una reivindicación que se limitaba a exigir la culminación del proceso descentralizador previsto en la Constitución y que las CC.AA. monopolizaron en solitario, acaparando en los sucesivos trasposos todas las funciones con sus financiaciones correspondientes, convirtiéndose en un mero remedo de la Administración Central.

La actual crisis económica ha agudizado el problema y ha puesto en evidencia con absoluta crudeza la imposibilidad de seguir manteniendo la actual estructura de un Estado donde las funciones y los órganos se superponen duplicándose o incluso triplicándose; donde las competencias se ejercen sin tener la titularidad, careciendo por tanto de los recursos presupuestarios; o donde por ejemplo el acceso a la carrera administrativa se ve sustituido por un arbitrario sistema de contratación directa, al servicio por desgracia muchas veces de un clientelismo partidario.

Las reformas son una necesidad perentoria y urgente. El guión para llevarlas a cabo está perfectamente elaborado, tan solo falta la decisión política. El presente Libro Marrón del Círculo de Empresarios es una brillante y oportuna aportación. Lo es por el reconocido prestigio de los autores y lo es porque los trabajos analizan en profundidad diferentes alternativas tendentes a lograr el imprescindible equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos, garantizando la viabilidad del sistema.

Los diversos estudios ponen en evidencia la necesidad de contar con unas reglas estables y claras, evitando la discrecionalidad política, fruto de la falta de mayorías, con la que se han ido llevando a cabo los procesos de transferencias y las modificaciones de los Estatutos de Autonomía, obedeciendo las más de las veces a motivaciones políticas, sin tener en cuenta consideraciones económicas.

Sin duda alguna una feliz iniciativa la del Círculo de Empresarios, que confío contribuya a poner orden y ayude a los partidos políticos a sentar las bases de los imprescindibles acuerdos para acometer las reformas. ¡Dios me oiga!

Francisco Vázquez y Vázquez

ex-Alcalde de La Coruña

ex-Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias